

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE GASOLINERA BREMEN CIA LTDA

En Quito, siendo las 11:00 horas del día 06 de Marzo del 2017, se reunieron en Av. Amazonas N 25-23 y Colón Quinto Piso Oficina 52, señores: Arq. Gonzalo Alfredo Salguero Robayo representando el 15% de aportaciones por sus propios derechos y en representación de Sr Marco Vinicio Salguero Robayo también que posee el 15% de aportaciones, el Ing. Héctor Adalberto Salguero Robayo con el 15% de aportaciones; y el Señor Héctor Adalberto Alfredo Salguero Clavijo con el 55% de aportaciones:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Arq. Gonzalo Alfredo Salguero Robayo; y como Secretario el señor Héctor Adalberto Alfredo Salguero Clavijo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas aportaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. *Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación del Informe de Gestión de la Empresa.*

2. *Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.*

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA EMPRESA

El presidente entregó a cada socio una copia del Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas; el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo y el Informe de Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2016.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron el informe de gerencia de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y el Informe de Gestión de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016.

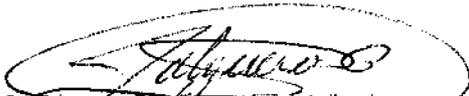
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

A continuación, el presidente informó que en el ejercicio 2016 NO EXISTIÓ actividad comercial por lo que carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2016, toda vez que en el mismo no ha existido actividad operacional APROBAR los balances del ejercicio 2016.

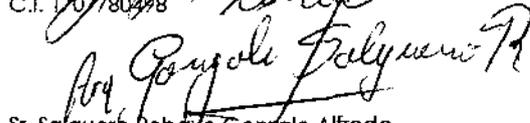
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



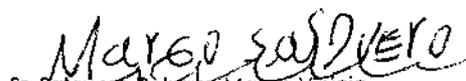
Sr. Salguero Clavero Héctor Adalberto
C.I. 170015646-4



Sr. Salguero Robayo Hector Adalberto
C.I. 1707780498



Sr. Salguero Robayo Gonzalo Alfredo
C.I. 1709267478



Sr. Salguero Robayo Marco Vinicio
C.I. 1709267452